

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
nera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111 (No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana o entre noticias, id » 35
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12 50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

¿Y de las aguas... qué?

Hablemos claro. ¿Puede la actual Sociedad de las aguas, con lo que ha suscrito, terminar las obras que supone el proyecto? Rotundamente podemos decir que no. La razón es obvia. Si para ejecutar lo proyectado se necesitan más de un millón y pico de pesetas, bastante crecido el pieo, y no se suscribieron mas que sei-cientas mil, por muchas vueltas que se dé a este asunto, no se vé la solución.

Los números cantan y es inútil venir con eufemismos, que no pueden alterar la realidad. Como minimum otro tanto de lo que se ha suscrito, no de lo que se ha recaudado, que es cuestión distinta, y aunque moleste a los señores que constituyen el Consejo de la Sociedad, si las obras han de continuarse es preciso ante todo disponer de la cantidad en total presupuestada para hacerlo.

Si los consejeros, o alguno de los socios no la dá de su bolsillo, se presentan los siguientes dilemas. Hipotecar lo que se ha construido para que con lo que este valga continuar las obras hasta donde se pueda. La solución es inadmisibile; por que aun en el supuesto de que se prestase a varias combinaciones, el resultado sería que el negocio pasaba de la Sociedad a manos del propietario y a e'lo no se aquietarían los suscriptores, que habrían perdido su dinero sin lograr el propósito que persiguieron de dotar de aguas la ciudad, resarcirse del capital invertido y cobrar el interés del mismo.

Segunda solución. Abrir de nuevo la suscripción. ¿Para qué? Para encontrarse como están ahora; que los que han suscrito el boletín y firmaron la escritura social, a medida que se le va exigiendo el importe de los plazos, van dando menos facilidades para satisfacer sus compromisos.

¿No es esto lo que sucede? Téngase el valor de confesarlo; pero seguidamente, sin espera, es de urgencia conocerlo para aplicar el remedio. Retardar, bajo pueril pretexto, dar las explicaciones que se piden, es una candidez, puede ser motivo de echar abajo el proyecto.

La solución solo puede encontrarse en dar nueva forma a lo estatuido, procurando reunir los que desinteresadamente acudieron al remedio de la necesidad que se siente de traer las aguas, con aquellos, que quizás, esperan a que se den garantías del capital que ofrezcan, buscando además la amortización e interés.

Todo puede conciliarse sin dificultades, si existe la convicción de que el agua es urgentísimo traerla,

faite solo que el Alcalde exponga su programa al Ayuntamiento, que éste lo acepte y que la Sociedad no lo rechace. Se dirá que la tramitación del asunto ha de ser larga. Pero con decidida voluntad puede responderse a los unánimes deseos del vecindario dándoles esa fórmula armónica que se ha de laborar.

Venga en seguida, que por la importancia que el asunto entraña, no admite espera.

COPLAS

LA BAJA

Cozosa y alborozada dice la gente, y no es trola, que de la baja anhelada ya va llegando la ola.

Baja el aceite, ¡oh deleitel!, y ya, en cualquiera contienda, no habrá quien quedar pretenda a la alta a del aceite.

Baja el vino un desatino, mas estas bajas relajen, pues siempre que baja el vino las merluzas también bajan

Baja la suela un horror, según dicen. ¡Gran camele! Diga usted, cao lector: ¿Va a estar mas baja que el suelo?

Bajan también los pescados en proporción singular; y, como están escañados, bajan... al fondo del mar.

Baja la tela, y de fiño que podrá, en fecha cercana, comprar un traje de lana... el señor Marqués de Uquijo

En fin; la carne a montones baja, y de modo sencillo baja el lomo y solomillo; mas la falda... ¡ei a tirones!

Luis LÓPEZ PRIETO.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Pocas líneas bastan para hacer el resumen de la actuación de la Bolsa de Madrid en la semana última.

En realidad puede decirse que el ambiente y aspecto del mercado no han cambiado desde hace siete días, pues el dinero sigue acudiendo preferentemente a los corros de valores del Estado; que por esta causa afirman sus cotizaciones anteriores, y aun experimentan alguna mejora, pasando después la atención del capital a los valores ferroviarios, que también mantienen con gran facilidad las mejoras obtenidas en la semana anterior, descontándose nuevas alzas, como lo demuestra el hecho de que las operaciones al mes entrante se hacen por encima del contado y del fin corriente.

Fuera de estos valores, son contados los que merecen atención por parte del público, pues a excepción de Tabacos, que gana doce duros, y algún otro, todos los demás o se declaran en baja o sostienen con gran dificultad sus anteriores cambios, e no merecen siquiera los honores de la cotización.

Azucareras y Felgueras sufren nuevos procesos, siendo difícil la situación de

estos valores hasta tanto que el Gobierno cambie de modo de parecer respecto a la protección arancelaria que hay de conceder a la Industria nacional.

El cambio internacional varia de aspecto, pues mientras los francos cadén, suben las libras y dólares, pronuncian dose también en baja los marcos.

El dinero, bastante abundante y el mercado animado, pero las operaciones muy reducidas y circunscritas a escasos valores.

En cuanto a la parte política, una vez constituido el Congreso anúnciase un próximo debate de conjunto sobre la totalidad del problema arancelario, que es siempre, y mucho más ahora el problema entero de la Economía social del país

Cierto es que no puede pensarse en desgravaciones circunstanciales de sueldos y salarios sin la previa reducción de precios en las cosas de la vida; pero a pretexto de esa sana orientación que requiere gran flexibilidad de criterio, juicio discreto y esa difícil facilidad de actuar con rapidez, que solo un habitual dominio de competencia acredita, lo que se está haciendo en realidad, por falta de conocimiento, ya que no debe dudarse de la buena fe, es perseguir efectos sin dominar las causas, cerrar minas y fábricas, y paralizar los campos, creyendo que puede ser más fácil la vida con algún margen de reducción en los precios, cuando no llega dinero algunos mil ares de hogares, en aumento cada día por no haber salarios ni sueldos, o trabajarse solo a medias semanas. A causa de paralizarse todos los órdenes de producción.

Son espejismos en que caen los imprevistos en verdadera ciencia económica, máxima si no sabe sustraerse a la petulancia de su egolatría y a los latiguillos efectistas para agradar a la galería ladocia.

Son muy otros los miramientos que una ecuánime e inteligente percepción del momento económico actual aconseja

Ricardo Suárez Martínez

Redactor jefe de «El Financiero», Madrid 26 de febrero de 1921.

Hace veintitres años

El Diario de Avila DEL 1.º DE MARZO DE 1898

Hubo manifestación obrera en demanda de trabajo y abaratamiento del pan y se dice «No es imputable hoy el precio del pan a los fabricantes de harinas si a los tahoneros. Sabemos todos que el precio del trigo sube y sube sin encontrar límite, pero creemos que la diferencia entre el precio que pagan las clases trabajadoras y el excesivo que hoy se exige debe ser suplida de algún modo por el celo del Ayuntamiento que, por otra parte tratando se de un asunto de tan vital interés e importancia no debe vacilar en imponerse un momentaneo sacrificio en pro de la clase pobre de la ciudad.»

En Arévalo coincidió con esta manifestación otra pidiendo «rebaja de pan y trabajo» y la manifestacion que también pacífica «como no puede menos de suceder en un pueblo que siempre ha demostrado cordura»

«En la dehesa de Aldealgordo al correr una liebre sufrió un accidente un vecino de Avila».

«Ha sido confirmado en propiedad en el cargo de Contador de fondos municipales de esta ciudad, D. Hipólito González.

Damos la más sincera enhorabuena al interesado.

Registro civil: Defunciones: Daniel del Pino, Gregoria Gutiérrez, Isabel Sánchez y María Sánchez. Nacimientos: Félix Hernández, Matías Alvarez, Cesárea Sánchez, Félix Muñoz y Juan Serapio

La baja de precios en tejidos

El gremio de tejidos y similares de esta capital, ha enviado al Alcalde interino, Sr. Martín López, como consecuencia de las gestiones que viene siguiendo en orden a la baja de los artículos una nota de la que han introducido.

Según la misma en las paños de cordón y lisas para trajes de caballero y niño, las que se vendían a 10 pesetas se venden a 7'50, las de 9 a 7, las de 8 a 6, las de 7 a 5, las de 6 a 4'50 y las de 5 a 4

Los crudos y retores que se vendían a 4 se expenden a 3, los de 2'75 a 5'10, los de 2'40 a 1'80, los de 2 a 1'50.

Los artículos blancos de 80 centímetros de ancho que se vendían a 4 se venden a 3, los de 3 a 2'25, los de 2'50 a 2 y los de 2 a 1'50.

Los artículos de color para camisería, sargas que se vendían a 3'60 se venden a 2'50, las de 2'50 a 1'75 y mallorcas las de 2 a 1'50 y las de 1'75 a 1'25.

Los artículos de la temporada de invierno los ofrecerán con baja del 20 por 100, aunque de estos no se

conocen en los centros productores cotizaciones en baja.

El gremio ha enviado al señor Martín López numerosas cartas y facturas de distinta fecha por las que se comprueba las diferencias de precios en relación a otras plazas, resultando venderse en la de Avila, con las que introducen mucho más barato.

POR LOS COMUNEROS DE CASTILLA

Acompañada del señor Zorita, una comisión de fuerzas vivas del pueblo de Villalar ha visitado al señor Dato y al ministro de Hacienda, para que el Gobierno conceda una subvención destinada a conmemorar el centenario de la batalla de los campos de Villalar, un monumento a Padilla, Bravo y Maldonado.

La franquicia de documentos

AVISO DE INTERÉS

El director general de los Registros señor Fournier, hace publico que en el Registro general de actos de última voluntad, existe gran número de instancias solicitando certificados del mismo, recibidos por correo, pendientes de despacho, por no acompañar a los mismos sellos de correo, por valor de setenta céntimos, a fin de devolver certificados los documentos, y otras porque además de este requisito vienen reintegradas con pólizas de una peseta en lugar de ser reintegradas con dos pesetas, según está determinado.

Suprimida la franquicia postal, no puede avisarse a los interesados, haciéndolo por conducto de la Prensa, a fin de evitar los perjuicios que ocasiona el retraso en el despacho a los solicitantes.

CÁMARA DE COMERCIO

La sesión del domingo

Fué presida por el Sr. San Román y asistieron los vocales Sres. Rodríguez, San Segundo, Estrella, Canales, Sánchez Guerra, Villanueva, Cid y Prieto.

Se aprobaron las actas de las anteriores y la terna para vocales de los socios cooperadores nombrando en representación de ellos, para que formen parte de la Junta directiva a los Sres. D. Casto Gabriel González Jiménez, D. Aurelio J. Sánchez y D. José Sánchez García.

Se acordó secundar los trabajos del Agregado Comercial de la Embajada de Italia para la Feria muestrario de Milán y de los Delegados de la Feria de Burdeos, así como quedar esterado de haber tenido un aplazamiento la 2.ª Feria de Barcelona que se celebrará del 20 al 30 de abril próximo.

Estudiadas las proposiciones de las Cámaras de Burgos, Círculo Mercantil de Vigo y Cámaras de Jaén y Sevilla en armonía con los criterios sustentados por la Cámara, se acordó pedir al Director general de Comunicaciones que se consideren definitivamente exceptuados

de las formalidades que para la entrega de la correspondencia en los Apartados de Correos fijó reciente Real orden a las poblaciones menores de 100 000 habitantes; ver bien que se celebre un Congreso para tratar de los conocimientos de embarque y de las responsabilidades de las Compañías de Navegación y una Asamblea magna de las Sociedades colectivas y comanditarias afectadas por el impuesto de Utilidades, respecto al cual se adaptaría conductas energéticas, dentro de la legalidad.

De acuerdo con la Cámara de Lorca y atendiendo justificadas quejas del Comercio y la Industria respecto a las deficiencias del servicio ferroviario y especialmente al crecido número de sustracciones en las mercancías, se resolvió adoptar una acción conjunta de Cámaras para notificar colectivamente a las Compañías la necesidad de que sean corregidas las deficiencias, prescindiendo en absoluto de levantar actas privadas y constituyendo en Madrid en cualquiera de las dos Cámaras una oficina con atribuciones...

buciones suficientes para aplicar un procedimiento rápido en cada reclamación. Trasladar a la Comisión de Aranceles y Valoraciones de la Cámara el estudio de la valoración de las mercancías importadas y exportadas, conforme interesa a la Comisión permanente central.

Fue nombrado vocal del Consejo provincial de Fomento, en representación de la Cámara, D. Arturo Canales Pascual.

Realizar cuantos trabajos interesa a la Dirección general de Comercio e Industria, para el restablecimiento de las relaciones comerciales entre España y Austria y el puerto del Comercio en el Cairo.

Se pasó a la Comisión una carta de D. Alejandro Lerroux, Diputado a Cortes, pidiendo a la Cámara apoye su proposición al Congreso para que se convoque una Asamblea compuesta de las Cámaras de Comercio e Industria únicas que estima pueden colaborar a la obra de reconstrucción económica nacional con el Parlamento, entendiendo que en el estudio, deliberación y dictamen del privilegio del Banco, Contrato de la Compañía de Tabacos, problema ferroviario, tratados de Comercio, reforma arancelario y otros de vital y palpitante actualidad.

Se leyó una instancia de varios comerciantes e industriales de la Cámara exponiendo algunos extremos sobre una visita de inspección girada últimamente por individuos del Cuerpo de Carabineros, y se debatió ampliamente respecto a los puntos de distinta interpretación que la ley ofrece, expresando la presidencia las resoluciones diversas que habían recaído en los numerosos juicios administrativos celebrados en el año actual y en los cuales los vocales de la Cámara que por mandato de la ley defendieron indistintamente a los industriales o comerciantes denunciados pudieron apreciar la variedad de interpretaciones, según los casos, en tanto fueron algunos condenados a otros muchos se les absolvió, acordándose que para los ahora denunciados sea la presidencia la que en nombre de la Cámara los represente en los juicios que se celebren.

Quedó aprobado el proyecto de presupuesto formado por la Junta Administrativa de la Cámara para el año económico de 1921-22.

En la sección de ruegos y preguntas el Sr. Villanueva formuló un ruego respecto a la actuación futura de la Cámara en determinados problemas que se resolvió estudiar.

Y se levantó la sesión.

En cuarta plana:

SECCIÓN RELIGIOSA

SECCIÓN MERCANTIL

CONTRA ESPAÑA

La leyenda y las cifras

Sabido es que en varias naciones europeas, principalmente en Francia e Italia, se está realizando por los elementos revolucionarios una campaña difamatoria contra nuestro país, tomando por bandera la persecución de que en España se está haciendo víctima a los obreros, persecución completamente fantástica como sabemos todo. Se trata de resucitar viejas leyendas fundadas en la consabida crueldad española, y para que la campaña no quede reducida a meras declamaciones contra el espíritu reaccionario español, muy sonoras, pero completamente ineficaces, se pretende imponer a nuestro país como nación, el boicot de sus productos.

Coincidiendo con esta campaña, un periódico de Barcelona ha empezado a publicar en folletín, la estadística de las fechorías cometidas por los terroristas

en la capital de Cataluña durante los años 1919 y 1920.

He aquí un resumen: Atentados, 197. Muertos, 103. Heridos, 173. Personas que habiendo sido agredidas resultaron ilestras, 28.

Entre los muertos se cuentan patronos obreros y agentes de la autoridad.

Veintea y seis de los muertos lo fueron por agresión directa, y cinco por bombas.

Las bombas que estallaron durante los años 1919 y 1920, son en número de 30.

Ha habido dos muertos y cuatro intoxicados gravemente por beber agua envenenada. Estos fueron unos ladrillos no sindicados, a quien se envenenó el agua de un botijo de que se servían.

Frente a esta pavorosa lista de crímenes, publica el aludido diario barcelonés un resumen, de la represión de los mismos.

De resultas de 197 atentados, con 300 víctimas entre muertos y heridos, han sido condenados ocho individuos: uno, a muerte; Francisco Villalonga, luego indultado de la última pena; otro, a cadena perpetua, y los seis restantes, a penas menores diversas.

Villalonga fue condenado por el Tribunal militar; otro, en virtud de veredicto dictado por el jurado, y los otros seis, por el Tribunal de Derecho, después de suspendido el jurado para los delitos sociales en la provincia de Barcelona.

Han sido absueltos 34 procesados, y actualmente existen 38, cuyos juicios han de celebrarse en breve.

Como puede verse por las cifras transcritas, que son más convincentes que las leyendas, lejos de haber en España crueldad a guisa en la represión de los repugnantes y bárbaros crímenes de los terroristas, lo que ha habido es una impunidad aterradora de los criminales. En cualquier país del mundo esos delitos hubieran provocado medidas severísimas de la autoridad, que no se habrían limitado con paños calientes para poner remedio al mal.

Y aún hablan de persecución de obreros españoles esos fanáticos que andan por el extranjero predicando contra España persecución de obreros. ¡Ah, las hay! de los obreros que no se someten a ser esclavos de los sindicatos, y a quienes éstos han venido asesinando impunemente.

Pero sobre eso guardarán un profundo silencio los prop gaudistas afortunados.

Bajó el carbón

En la carbonería de Justo Domínguez se vende el carbón de eñaca desde una arraba en adelante, a 2.25 pesetas; cisco, a 1.50 desde una faega; cok 5.75 quintal, 50 kilos, 6.25; gallet, a 7.75 quintal, 50 kilos, 8.25; ovoides, 7 pesetas quintal; 50 kilos, 7.50.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

Ayer dieron comienzo en la Audiencia los juicios por Jurados correspondientes al actual cuatrimestre.

Pertenece la causa que se vio ante dicho Tribunal al Juzgado de Avila y se sentaba en el barquillo Enrique Fuertes Florezcano, a quien se acusaba de la muerte violenta de Claudia Servate, producida por el automóvil correo de Arenas, en las afueras del Puente de esta ciudad, en el mes de abril del año último; automóvil que venía conducido por el procesado, siendo esta la razón de la culpabilidad que se le atribula.

Representaba la acusación el Abogado Fiscal, D. Fernando Garralda; defendía al procesado el Letrado D. Félix Bragado, y le representaba el Procurador D. César Pérez, calificando el primero los hechos de un homicidio cometido por imprudencia y sosteniendo la defensa que se trataba de un accidente o

sucero fortuito sin responsabilidad alguna para el Enrique Fuertes.

Practicadas las pruebas, informaron las partes en apoyo de sus conclusiones provisionales elevadas a definitivas, y hecho el resumen por el señor Presidente D. Miguel Saiz, el Jurado se retiró a deliberar dictando veredicto de culpabilidad, por lo que la Sala, después de denegar la petición de revisión de la causa ante nuevo Jurado pedida por el representante del Ministerio Fiscal, dictó sentencia absolutoria.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 28

Temperatura máxima a la sombra 6,8.

Temperatura mínima, 6.

DIA 1.

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 673.8.

Temperatura a la sombra, 4.6.

Presión del viento, S.

Arturo Canales

Bombas para lavar automóviles.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

Recasación de Hacienda

Recasación de ayer

Ingresos: 229.795.06 pesetas.

Pagos: Ninguno.

LA LOTERIA

EL SORTEO DE HOY

En la lista que nos comunica hoy «Prensa Asociada» encontramos premiado con 1.500 pesetas el número 25.879, fijo en la Administración de esta capital, en la cual también como fijo, se ha expendido otro número comprendido en la centena del premio mayor.

¡Algo es algo! Enhorabuena a los agraciados.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Anoche celebró sesión bajo la presidencia del señor María López el Ayuntamiento y la Junta municipal para tratar de la aprobación definitiva del presupuesto ordinario que regirá en el año 1921-22.

Uno de los impuestos que mereció discusión más detenida fué el relativo al reconocimiento y análisis de los vias inferiores a diez y seis grados, que impugna extensamente el señor Sanz, volviéndose y siendo aprobado por ocho sufragios contra cinco.

En el presupuesto de gastos se votaron también las subvenciones para la Escuela Patronato de Santa Teresa, Medalla Milagrosa, Hípica Abilense y otras quedando consignadas.

La sesión duró próximamente dos horas.

Funeraria

4, Valladolid, 4

Servicio permanente.

NOTICIAS

La Comisión Provincial de la excelentísima Diputación ha señalado el día 30 de los corrientes para la subasta de géneros destinados a trajes de las niñas acogidas en la Infancia, envolturas de las que están en la estancia y repuesto de camas de dicho establecimiento, bajo el tipo de 12.219'50 pesetas.

Los viernes pasará consulta en esta ciudad en el Hotel Inglés, de diez a una, el doctor Orive, Profesor del Instituto Rubio, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Mombeltrán, con el haber anual de mil pesetas por beneficencia y trescientas veinticinco por el Hospital de San Andrés, pagadas por trimestres vencidos sin descuento por Utilidades.

¿Qué pasatiempo mejor puede haber al despertarse que unas gotas del Licor del Polo, para enjuagarse?

Movimiento de población.—Día 28.

Defunción: María de las Mercedes de San Segundo, de 7 años.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

El periódico oficial de la provincia inserta en su número de hoy la relación de los contribuyentes de esta capital que figuran en la matrícula de industria para el año 1920-21 y cuota que al Tesoro satisfarán.

La Comandancia de la Guardia civil de esta ciudad abre concurso para contratar el arrendamiento de un edificio con destino al servicio de la Guardia civil de Villatoro, por término indeterminado y precio de docecientas cincuenta pesetas anuales.

La comisión militar encargada de dictaminar acerca de los terrenos cedidos para cuarteles, se reunió en el Gobierno militar y en el civil, como por error de información decíamos ayer.

Las reuniones celebradas por dicha comisión fueron presididas por el Gobernador militar señor R. de Rivera.

El próximo domingo dará comienzo en las Parroquias de esta ciudad el cumplimiento Pascual.

Entre los Decretos firmados ayer por S. M. el Rey figura uno de Guerra por el que se dispone que el loteo de división en situación de primera reserva don Angel Aizpuru, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Para el día 21 de los corrientes se anuncia segunda subasta de acopio con destino a la conservación de los kilómetros 36 al 42 de la carretera de Sorihuela a Avila, bajo el tipo de 106.949'14 pesetas y fianza de 1.07 Opeseta.

Ayer firmó S. M. el Rey un Decreto de Gracia y Justicia, nombrando Fiscal de la Audiencia de Paleacia a don Antonio Falcón, querido amigo nuestro, Magistrado que fué de la Audiencia de Avila, y actualmente de la Territorial de Pamplona.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia forficativa para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El «Boletín oficial» de la provincia publica en su número de hoy una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, rectificando los errores sufridos al incluir en el Boletín publicado por el Ministerio de Gobernación, titulado «Nuevos asuntos para el estudio de la organización de España de las instituciones benéficas y Previsión», la fundación instituida por doña María Herrera, bajo la denominación «Hospital de Nuestra Señora de la Asunción», vulgar «Capilla de Mosen Rubi».

Dicha rectificación se ha hecho a instancia del Excmo. señor Duque de Pareat y Conde de Contemina.

La Alcaldía de Navalacruz hace saber que existiendo en término municipal de dicho pueblo una fábrica de teja y ladrillo ordinario y careciendo de Matrícula, se anuncia para si alguno se quiere interesar en tal asunto durante la próxima temporada de primavera y verano cuyo efecto puede tratar con el Ayuntamiento advirtiéndole que los materiales de barro y leña son gratuitos pudiendo extraerle unos y otros del terreno comunal.

Por el juez militar instructor de Valladolid se cita de comparecer a Isidoro Mendez Segovia, natural y vecino de Mombeltrán, procesado por falta de incorporación por su destino a cuerpo.

Se anuncia a concurso la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Casas del Puerto de Villatoro, con el sueldo anual de setecientas cincuenta pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

EL FINANCIERO

He aquí el índice de trabajos que publica esta importante Revista ardeña en su número 1.039 correspondiente al 16 del actual.

El Banco España, por J. Sánchez de Toca; Semana internacional, por Milió; Estado de la exportación de las minas de Vizcaya, y de industria siderúrgica en Inglaterra en 1919 por E. Alvarez Mendiluce; Suplemento gráfico de 48 páginas dedicado a la provincia de Valencia. Asamblea de Ramolacheras.

Secciones de Pesca, Comarcas y Industrias derivadas, Meteoros Nacionales y Extranjeros, Guros, Avisos Oficiales, Dividendos y Cupones, Juntas Generales, Compañías y Sociedades, Bibliografía, Ingeniería e Industria, Estadística, Subastas, Ferrocarriles, Importación y Exportación, Minería y Metalurgia, etcétera.

Crónicas de Las Palmas, Almería, Cadix, Burgos, Barcelona, Alemania, Estados Unidos, Cuba, Francia, y Gran Bretaña.

Oficinas centrales: Paseo Rosales, 62, hotel, Madrid. Delegado en Avila, don Fernando Cid. Caballeros, 21 y 23.

Almacén

de cal, yeso, cañizo y cementos

Lorenzo Muñoz

PRECIOS ECONOMICOS

Antigua casa de Andrés Villanueva. San Segundo, 28 (Frente a las escaleras de la Catedral)

NUEVA CARBONIFERA

DEPÓSITO
Cesteros, 6.

Cok, Galleta, Menudo para fragua, Antracita, Ovoides, Cisco de encina

PUDLO

Impermeabilizador del cemento

Evita y corrige las HUMEDADES, FILTRACIONES, GRIETAS Y MANCHAS en todas las obras.

Empleado con gran éxito en las obras del Metropolitano «Alfonso XIII» de Madrid, y en Avila por la «La Constructora Hidráulica» en todos sus trabajos de cemento.

Pídanse instrucciones, certificados, testimonios y muestras que se remiten gratuitamente al concesionario para Avila y su provincia

ARTURO CANALES

Almacén de maderas, cal, yeso y cementos.—Plaza de Cas telar, 3.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—AVILA

de la Tabacalera y otros requieran una mayor amplitud en el despacho y a ellos y no a otra cosa se ha debido mi permanencia prolongada en Palacio.

Luego—siguió diciendo el Presidente iré al Congreso a conjetura; al señor La Cierva y después al senado.

Y rápidamente subió a su coche el Presidente.

La tasa de las harinas

La «Gaceta» de hoy publica una disposición fijando en 70 pesetas el precio para el mes actual de los 100 kilogramos de harinas.

ALMACEN DE COLONIALES DE

José Junquera

CARRETERA NUEVA (Frente al Jardín del Recreo)

Se venden garbanzos finos de siembra.

Leandro Maroto

AREVALO

Garbanzos escogidos para si- miente.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Ma drid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares

(AVILA)

AVILA.—Fotografía de Benito Martín.

Camiones alemanes, de 4,5 toneladas

Marca «DONAR».

Solicítense características y datos a la Sociedad Anónima de Importación y Ventas

Regalado, 5, VALLADOLID. Apartado, 33

Representantes exclusivos para Castilla la Vieja

Nuestro servicio telefónico

Información de última hora

La tardanza en salir el Presidente de despachar con el Rey produce algún revuelo político.—Discurso del se- ñor La Cierva en el Congreso esta tarde.

Madrid 1.º (16.16).

Ahora se iba a dar cuenta al Rey del fallecimiento y el Gobierno se dispone a a tratar del ceremonial del entierro.

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han co- rrespondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

15.918.—Madrid.—100.000 pesetas.
5.304.—Cádiz.—60.000 idem.
32.916.—Valencia.—20.000 idem.

Los números premiados con 1.500 pesetas han sido:

1.507; 1.565; 8.141; 13.118; 13.341; 16.899; 17.434; 18.899; 19.300; 23.875; 25.879 Avila; 26.247.

Fallecimientos

El Padre Madariaga

Esta mañana ha dejado de existir el R. P. Madariaga, elocuente orador y es- critor erudito.

Su muerte ha producido, al ser cono- cida, general sentimiento en Madrid.

El General Arizón

También el telégrafo nos trajo esta mañana la triste nueva de haber falleci- do en Sevilla el Capitán General de la segunda región, Sr. Arizón.

El General Arizón se agravó esta ma- drugada en términos que no dejaban lu- gar a ninguna esperanza.

La noticia de su fallecimiento produjo en toda Sevilla gran pesar y en los cen- tros militares el duelo por la pérdida del pundonoroso soldado es profundo.

De política

Revuelo

A las once de esta mañana llegó a Pa- lacio el presidente del Consejo para des- pachar con S. M. el Rey.

Era la una de la tarde y el Sr. Dato continuaba en la Cámara regia.

Esta tardanza en salir del presidente produjo entre los periodistas gran re- vuelo, relacionándolo con los rumores de estos días respecto a las divergencias surgidas en el seno del Gabinete.

El revuelo trascendió y en las puertas de Palacio se concentró la curiosidad periodística ávida de acontecimientos.

El Presidente le explica todo

Por fin a las dos de esta tarde salió del regio alcazar el señor Dato quedán- dose extrañado de la expectación que su tardanza en salir había producido.

—Calma señores—dijo—no hay nada de particular. Mi tardanza no tiene otro motivo que el haber despachado con el Monarca después de los ministros de Gobernación y Hacienda pues tenía que informar al Rey detenidamente de los proyectos económicos que ha de tratar estos días el Parlamento.

—Parece que no pueden convencer esas palabras—objetó un periodista.

—Pues estén ustedes completamente convencidos. La importancia de proyec- tos como el del privilegio del Banco, el

LAS CORTES

CONGRESO

Discurso del Sr. La Cierva

A las 2.30 abre la sesión el Sr. Sán- ches Guerra.

Los escaños materialmente llenos y las tribunas atestadas de público.

En el banco azul los Sres. Dato, Bu galla, Argüelles y Cañal.

Se concede la palabra al Sr. LA CIER VA. (Expectación). Comienza el ex mi- nistro de la Guerra diciendo lo que a su juicio significa la política electoral de un Gobierno cuando de éste reclaman un interés extraordinario los graves proble- mas nacionales y explica lo que ha sido siempre origen de la representación par lamentaria.

Mientras—dice—se este constante- mente calificando de esteril la actuación del Parlamento, nada significaremos en orden a la vida de la nación.

Afirma su fé en el régimen parlamen- tario que debe de anteponerse siempre al de la representación proporcional la cual examina y no considera eficiente.

Dice que él ha sido siempre partidario acendrado de la formación de grandes partidas que colaboren decisivamente a la obra de la gobernación del Estado y asegura que en este sentido no ha dis- culpado del señor Dato cuya política no tuvo más diferencias con la suya que el problema ferroviario.

(Continúa la sesión.)

Prensa Asociada

AMA DE CRIA, 21 años, sol- tera, leche fresca, se ofrece para casa de los padres.

Razón: Sabina García, en Mu- ñochas.

LA CASA DE BOIXAREU

sigue la contratación de quintos para los que se encuentren en la Península y Africa y regresarán a sus casas al cumplir el año.

Representante, D. SEGUNDO FERNANDEZ MARTIN, Subdi- rector de «La Catalana».

Oficinas: Alcázar 16, 2.º AVILA.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

PEDRO ANTERO

Gran surtido de especialidades farmacéuticas, productos qui- micos y para las artes. Pinturas en polvo y preparadas. Barnices brochas y pinceles.

Anilinas de todos colores y papeletas para teñir de]la renom- brada marca «La Lavandera».

Algodones, gases, jeringuillas para inyecciones,] termómetros clínicos y de baño. Bragueros de todas clases. Artículos de goma Esponjas, Irrigadores. Cepillería. Cremas para el calzado.]

Perfumería fina nacional y extranjera
Productos «Cutex» para el cuidado de las uñas.
Sidel, Luxol, Orolin, para limpiar metales.

Calle de]barreta, 11. (frente a la ferretería La Llave)

«LA ABULENSE»

Fábrica de chocolates movida a motor

Esmerada elaboración exclusivamente con cacao y azúcares de las mejores calidades.

Especialidad en tareas de encargo.

Eduardo González Novo

Ibarreta, 5, AVILA

Tueste diario de cafés; los más solicitados puntos de producción Venta al por mayor y menor de tocino, manteca, embutidos y demás productos del cerdo.

Pinturas, colores y barnices. Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Barniz rojo para baldosines, achiote pasta, carburo de calcio, co- lores de anilina y extracto de campeche para teñir, legía, petróleo, Zotal.

Agua de colonia y Ron Quina, 4]pesetas litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Grandes existencias y variado surtido

D.R.]

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a

Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.)

ALAEJOS

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 2.—Miércoles. Ayuno.

Santos Simplicio, Pablo Herculano y Lucio.

GULTOS

En la S I Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cántico y reserva a las cinco y media.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosa rio al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete Misa.

Todos los días habrá misas en la San-

ta desde las seis hasta las nueve inclusive de mañana en media hora.

Los domingos será la conventual a las nueve y media.

En San Antonio las misas son: la primera, a las seis y tres cuartos; la segunda, a las ocho, y la tercera, las nueve que en los días festivos será a las nueve y media.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En las parroquias al anochecer rosario y explicación catequística.

En las Nieves al anochecer el ejercicio del Via Crucis.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

SECCION MERCANTIL

Avila.—26.

Entrada regular.

Trigo, a 74 reales fanega de 94 libras

Centeno, a 62 idem.

Cebada, a 54 idem.

Algarrobas, a 61 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—26

Trigo a 80 reales las 94 libras.

Centeno, de 62 a 63.

Cebada a 53 y 54 reales la fanega.

Algarrobas a 64 reales la fanega.

Avena a 90.

Tendencia, sostenida.

Temporal, bueno.

Medina del Campo (Valladolid),

Trigo, a 82 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 63 idem.

Cebada, a 53 idem.

Algarrobas, a 22 idem.

Avena, a 31 idem.

Valladolid.—26.

Entradas de trigo, pocas.

Trigo, de 80 a 83 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 65 las 90 idem.

Cebada, a 53 las 70 idem.

Algarrobas, a 61 idem.

Avena, a 37 idem.

Cantalapiedra.—25.

Trigo entrada 200 fanegas, de 80 a 81 reales las 94 libras.

Centeno 35 de 61 a 62 reales las 94 libras.

Cebada 80 de 51 a 53 reales la fanega.

Algarrobas 400 de 60 a 62 id.

Harina de 1.ª a 37 reales arroba.]

Compras inciertas.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos, bueno.

Peñaranda de Braacamonte. (Salamanca).

Trigo, entrada, 200 fanegas, vendiéndose a 79 y 80 reales fanega.

Centeno, 80 de 57 a 58 id.

Cebada, 1.ª a 53 y 54 id.

Algarrobas, 200 a 59 y 60 id.

Guisantes, de 72 a 73 id.]

Aspecto de los campos, bueno.

Entrada escasa. Tendencia firme.

Arenas de San Pedro 23

Nota de los precios que hasta la fecha

rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 4320 kilogramos desde 20'50 pesetas.

Harina de trigo desde 9'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 13'50 pesetas.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 37 id.

Vino desde 8 pesetas los 16'13 litros.

Carne de cerdo desde 3'50 pesetas el kilogramo.

Idem de macho cabrío desde 2'50 id.

Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem.

Leche de cabra, desde 80 céntimos el litro.

Huevos desde 2'40 pts. la docena.

Patatas, desde 2'75 pesetas arroba. Los cerdos para recría, desde 2'50 pesetas arroba.

Quite usted las lámparas de filamento metálico por su consumo exagerado y luz amarilla, por cuyos motivos ya pertenecen al pasado. Sustitúyalas por PHILIPS ARGÁ.

PHILIPS ARGÁ TIPO 1/2 WATIO

ANOTE USTED EL FLUIDO QUE GASTA UNA LÁMPARA PHILIPS "ARGÁ" LLENA DE GAS ARGÓN. Y verá usted que consume LAMITAD que una de filamento metálico. Sin embargo, de esto produce DOBLE LUZ BLANQUISIMA É IGUAL EN TODAS DIRECCIONES. No deje para mañana el usarlas porque tira usted el dinero DE 25 Á 32 BUJIAS.

De venta: en todos los buenos establecimientos y centrales Cubas, 10 Al por mayor ADOLFO HIELSCHER, Madrid. Marqués de étriceasl.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península las escalas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santa Cruz de la Palma, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

USTED TOMARÁ Amigo DÉBIL Elíxir CALLOL PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles. Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía. DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO. COMPUESTO EXPLICATIVO. PÁSESE EN FARMACIAS Y droguerías.

La Unión y del Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL MARRUECOS. 57 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES. Delegado en Avila: DON EMILIO GONZALEZ. OFICINAS: Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha. El Diario de Avila. Se vende en ARÉVALO.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO. En farmacias, y droguerías, 25 Paquete.

LAPIDARIO MANUEL MOLINERO PLAZA DEL PROGRESO, 10 TELÉFONO, 33-61.M MADRID.